

LA INMIGRACION ITALIANA Y EL PLEBISCITO DE 1957 ¹

*Sadia Aguilar, Pedro Calzadilla,
Dora Dávila y Jeannette Rodríguez*

El estudio de la inmigración en Venezuela ofrece una interesante perspectiva de análisis histórico, ya que a través de nuestro proceso de evolución social se ha observado cómo los peripecias de vida de los venezolanos han sido compartidas por numerosos extranjeros que abandonando sus tierras natales decidieron residenciarse entre nosotros y contribuir con una apreciable sumatoria de esfuerzos laborales al crecimiento de la economía nacional.

Puede considerarse, en términos generales, que el fomento de la inmigración es sinónimo de progreso para una nación escasamente poblada. Las ventajas que ofrece un país por sus condiciones y facilidades productivas normalmente, son los elementos que motivan la venida de inmigrantes; su trabajo bien orientado contribuye a alcanzar la meta de los adelantos, cambios y mejores condiciones de vida a que aspira llegar cualquier nación ante la comunidad internacional.

Históricamente el primer razonamiento para estimular la inmigración en Venezuela ha sido promover el crecimiento del sector agropecuario, para lo cual era necesario contar con trabajadores que adelantaran esta actividad con mayores niveles técnicos. Este fue el único argumento hasta 1945, cuando en los nuevos planes gubernamentales se consideró

¹ El presente estudio constituye el primer resultado de un proyecto de investigación del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, titulado "La inmigración y los inmigrantes en Venezuela en el siglo XX", coordinado por el Prof. Manuel Rodríguez Campos. El equipo de trabajo se plantea diagnosticar la significación que en el conjunto de la sociedad venezolana ha tenido la inmigración. El proyecto, iniciado en marzo de 1990, contempla un lapso de 4 años para su culminación.

la posibilidad del desarrollo manufacturero y se empezó a demandar artesanos de varios oficios.

El interés por atraer inmigrantes se hace presente ya desde la época de la independencia. Entre 1830 y 1936 se promulgan leyes y reglamentos que buscaban estimular la inmigración. Entre ellas podemos citar la primera Ley de inmigración —1831— dirigida principalmente hacia los canarios y promovida por José Antonio Páez; las de 1837 y 1840 que estaban orientadas a la captación de inmigración europea en general. Pero es durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco cuando se intensifica el interés por promoverla y con este fin se firmaron decretos y contratos de trabajo para pobladores europeos; se promovió la creación de colonias agrícolas y de juntas de inmigración en Caracas, Puerto Cabello y La Guaira. Posteriormente, durante los gobiernos de Joaquín Crespo y Raimundo Andueza Palacios se promueve la creación de agencias de inmigración y la publicación de folletos que exponían los favorables recursos naturales y las facilidades productivas que les brindaba el país².

Durante el siglo XX la consideración del problema de la inmigración adquirió rasgos ideológicos en los gobernantes venezolanos; se puede afirmar que tanto Juan Vicente Gómez como Eleazar López Contreras la bloquearon a fin de impedir la penetración de las ideologías comunista, socialista y anarquista que pudieran profesar inmigrantes europeos. Sin embargo, las necesidades del trabajo en los campos petroleros produjo cierta afluencia de inmigrantes, principalmente norteamericanos, británicos y holandeses, que venían a laborar contratados por las compañías petroleras internacionales, pero circunscritos a áreas claramente determinadas y bajo ciertos controles policiales o de las mismas compañías.

Los intelectuales que apoyaban al régimen de Juan Vicente Gómez, entre ellos Laureano Vallenilla Lanz, difundían la tesis de la necesidad de blanquear a la población con inmigración europea y en ese sentido se promulgó en 1912 la Ley de Inmigración y Colonización; sin embargo, ésta no fue masiva debido fundamentalmente a dos factores: la desconfianza del dictador hacia todo lo extraño y al temor por parte de los inmigrantes a contraer enfermedades tropicales que azotaban por ese entonces a Venezuela³.

2 Para mayor información del período histórico antes mencionado se recomienda la consulta de Ermila T. de Veracoechea. *El Proceso de Inmigración en Venezuela*.

3 Ermila T. DE VERACOECHEA. *El Proceso de Inmigración en Venezuela*, pp. 217-219.

Con el ascenso al poder de Eleazar L. Contreras se promulgará y entrará en práctica una nueva Ley de Inmigración y Colonización —1936— que le concederá prerrogativas al gobierno para realizar un cierto control político sobre los inmigrantes. Con este fin eran sometidos a interrogatorios para tratar de conocer sus vinculaciones políticas en los países de origen y de acuerdo a las respuestas que dieran se decidía su ingreso y permanencia en el país.

Antes de la Segunda Guerra Mundial nuestro país no fue un polo atractivo para la inmigración; sin embargo, las dificultades de la postguerra en Europa causaron un apreciable flujo, especialmente de españoles, portugueses e italianos; que pugnaban por salir de un mundo prácticamente devastado por las acciones bélicas. A ello se sumaba el terror a represalias políticas experimentados por los adherentes del fascismo en Italia y los opositores a Francisco Franco en España y Oliveira Salazar en Portugal. Estas circunstancias políticas, incrementaron el flujo emigratorio de europeos hacia el continente americano, si bien el flujo de inmigrantes que arribaron a nuestro país no puede compararse al que en el mismo período (1945-1957) se dirigió hacia los Estados Unidos y a los países del llamado "Cono Sur". No obstante, su presencia constituyó un impacto en todos los órdenes de la sociedad venezolana del momento.

La dictadura perezjimenista estimuló una política inmigratoria debido a la significación que la mano de obra de este origen tendría en el desarrollo del país; se creó una legislación más o menos consona con las necesidades del momento, además de organizaciones gubernamentales para el fomento y la protección del inmigrante, aunque por falta de aplicación de esas premisas la condición de abandono a las cuales eran sometidos los inmigrantes dejaban sin efectos las intenciones originales. La falta de protección en las que quedaban los hacían víctimas de cualquier manipulación, lo que permitió y facilitó su utilización política. Fue así como la dictadura, en la última jugada electoral ideada para prolongarse en el poder —el Plebiscito de 1957— logró acuerdos con las distintas agrupaciones representativas de los inmigrantes y con las legaciones diplomáticas de algunos países europeos acreditadas en el país, para obtener de éstos su respaldo político en la farsa plebiscitaria de aquel año.

Se tejen los compromisos.

Dentro de la compleja trama de combinaciones manejadas por Marcos Pérez Jiménez y sus consejeros políticos para controlar la estructura

de poder, se encuentra un recurso que, por razones atávicas y fundamentalmente económicas, establecen sectores de la inmigración —principalmente italiana— vinculados con áreas de la economía nacional: industria de la construcción, importadores, empresas navieras, institutos autónomos, comercio en general, servicios diversos.

En la hora del plebiscito de 1957, propuesto por el dictador para mantenerse en la Presidencia de la República, los compromisos se activan y las figuras dirigentes de los inmigrantes italianos se vuelcan a respaldar al régimen. El paso inmediato para lograr la participación de los inmigrantes en el plebiscito de 1957 fue la promulgación de la Ley de Elecciones de ese mismo año, en la cual por primera vez en la historia venezolana se le concedía a los extranjeros el derecho al voto. Cada una de esas figuras en ejercicio y en cumplimiento de su papel van a sumar esfuerzos para garantizar el mayor éxito posible en el plebiscito.

Los actores que participan en este juego de intereses actuarán con el objetivo de preservar sus cuotas de poder, tanto económico como político, que se encontraban estrechamente ligados al destino del gobierno perezjimenista. Los actores a que hicimos referencia son:

1. El sector o grupo político-militar cuya figura máxima la encarnaba el general Marcos Pérez Jiménez y todo el aparato policial del régimen, vinculado a su vez a un sector de la burguesía nacional.
2. Representantes del empresariado italiano, cuya riqueza se originó en gran medida por la complicidad en la corrupción y las prebendas concedidas por el régimen, se ve comprometido a respaldarlo como única vía para preservar su participación en la riqueza nacional.
3. El sector diplomático representado por el Embajador de Italia en Venezuela, el conde Giusti Justo del Giardino.

Todos estos sectores hicieron uso de los recursos a su alcance para obtener el respaldo mayoritario de los inmigrantes italianos para el plebiscito. Por su parte, el grupo que se aglutinaba en torno de Marcos Pérez Jiménez, hizo uso del control de la población que le proporcionaba el aparato empleador del Estado, así como también apeló a la presión, fundamentalmente a través de la Seguridad Nacional. Dentro de esta unión de intereses se encuentra el grupo de empresarios italianos representados por Filippo Gagliardi, quienes van a ejercer presiones sobre la mayoría de los inmigrantes a través de la propiedad y la utilización del aparato empleador y de los capitales de donde obtienen en gran medida sus préstamos una buena parte de los inmigrantes. El sector diplomático manejado por el embajador presionó a través del poder que le otorgaba el ser su representante ante el gobierno nacional y en

manos de quien estaba toda la actividad consular, y en definitiva la estabilidad de los inmigrantes en el país.

Los fundamentos económicos de esta componenda están sustentados en la relación existente entre los grupos económicos italianos en el país y en el sector diplomático y consular, interesados en traer hacia Venezuela grupos de inmigrantes italianos. Este flujo de inmigrantes respalda a su vez a intereses utilitaristas y de rentabilidad de esos sectores, ya que la nueva fuerza de trabajo será empleada en empresas de su propiedad, en las cuales verán potenciados los dividendos de los capitales invertidos.

Cabe mencionar que algunos comerciantes extranjeros (y entre ellos los poderosos italianos) no sólo no querían comprar sus insumos a vendedores venezolanos, sino que tampoco acostumbraban emplearlos en sus negocios, entre otras razones por el envejecimiento en que mantenían la mano de obra inmigrante.

Debe considerarse además como un factor determinante la cercanía ideológica y política entre el ideal fascista al cual estaba afiliado el embajador Giusti del Giardino y la manera de ejercicio del poder practicada por Marcos Pérez Jiménez. Más que una identificación estrictamente ideológica entre el fascismo y los contenidos del Nuevo Ideal Nacional, lo que existía era una identificación entre la concepción y el ejercicio del poder representado por Pérez Jiménez. El manejo centralizado y autoritario del poder es el punto de vinculación entre ambos pensamientos. Esta identidad y relación política fue el lubricante que permitió el mejor desenvolvimiento de la triple alianza entre gobierno, los grupos de poder italianos y los diplomáticos de este origen⁴. Estos tres sectores tuvieron entre uno de sus objetivos centrales el de lograr el respaldo mayoritario de la masa inmigrante al régimen de Marcos Pérez Jiménez en el plebiscito de 1957.

4 Expone Ocarina CASTILLO refiriéndose al Nuevo Ideal Nacional: "En el desarrollo de ese proceso modernizador, el NIN introdujo una variante importante que constituye quizás su especificidad fundamental: la concepción de que debían ser las Fuerzas Armadas los agentes del proceso. La vanguardia la debían integrar los militares acompañados de una tecnocracia despolitizada, lo cual implicaba la exclusión de los partidos políticos y un particular tipo de relación con las clases sociales, en la que ninguna de ellas por sí sola podría liderizar o imponer un proyecto nacional". Ocarina Castillo, *Los años del bulldozer (Ideología y Política, 1948-1958)*, p. 170.

Muchos inmigrantes vienen llenos de esperanzas y expectativas; algunos solos, otros con sus mujeres; pero la realidad con la que se encuentran es muy diferente a la ofrecida, pues una vez en el país no consiguen ninguna seguridad laboral que les garantice las condiciones elementales para la supervivencia. Quienes vienen espontáneamente con visa de transeúntes no encuentran orientación oficial, ni del lado italiano ni del venezolano. En su mayoría llegan desprovistos de recursos y se instalan en los alrededores de La Guaira y Caracas ⁵.

Frente a esta realidad el inmigrante se ve en la necesidad de aceptar remuneraciones menores y de trabajar un mayor número de horas de las oficialmente establecidas en la legislación laboral, "8 bolívares diarios y la obligación de dormir en el interior de las panaderías y trabajar más de 16 horas al día, es lo que obligan los patrones de dichos establecimientos a los italianos y portugueses que tienen que trabajar para ellos" ⁶. Ante realidades como éstas, la aceptación de la sobreexplotación es para el inmigrante el único camino de sobrevivir en tierra extraña, lo cual se complica más aún cuando éste proviene de países con costumbres y lenguas diferentes a las nuestras; por lo tanto se convierte en un individuo fácilmente manejable por todo aquel que de alguna manera presente las distintas instancias del poder.

Muchos de estos inmigrantes vienen dispuestos a trabajar la agricultura; sin embargo, la carencia de políticas gubernamentales que los ubiquen en las actividades productivas del sector y un aparato burocrático que obstaculiza las concesiones de créditos y tierras para el desarrollo agrícola, impidió la realización de este ideal, motivo por el cual tuvieron que dedicarse a otras actividades como el comercio y la construcción ⁷. También ocurrió que eran los grandes centros poblados y princi-

5 Marisa VANNINI. "Aportes de la inmigración italiana a la Venezuela contemporánea", en *Venezuela 1979: Examen y Futuro* (Comp.), p. 344.

6 *Ultimas Noticias*, Caracas, 26-11-1957, p. 11.

7 Rápidamente se generalizó la idea de que Venezuela era un país que ofrecía la posibilidad de enriquecimiento rápido y fácil. Esta creencia, además de otras razones de índole política, convirtieron al país en un centro atractivo para la corriente inmigratoria, que se facilitó con la política de "Puertas Abiertas" emprendida por el régimen dictatorial; todo esto ligado a la publicidad dada a otras formas de enriquecimiento rápido, como los juegos de azar estimulados por el régimen. A este respecto podemos mencionar un titular del diario *La Esfera*, el cual dice así: "Según la inmigración la vía más rápida de conseguir dinero es ganar al 5 y 6". *La Esfera*, Caracas, 2 de octubre de 1957, p. 19.

palmente Caracas, las áreas que contaban con la mayor cuantía económica y de recursos, permitiéndoles mayores posibilidades de acumulación de riquezas, seducidos por la magnitud de las obras faraónicas y suntuarias que la dictadura había puesto en marcha.

Esta incorporación activa del inmigrante al sector productivo, originó cierta rivalidad laboral entre trabajadores venezolanos y extranjeros. El venezolano veía al inmigrante como un enemigo, como un rival que competía y lo desplazaba de las oportunidades de trabajo y, en consecuencia se produjo el abaratamiento del costo de la mano de obra, "Rebajado en su sueldo y obligado a trabajar más intensamente, el venezolano acaba por descubrir que el inmigrante no es su amigo, sino su enemigo" ⁸.

Por su parte, el gobierno nacional a través del Instituto Agrario Nacional (IAN) y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) demostró su incapacidad para la ubicación laboral del inmigrante, en vista de que los objetivos fundamentales de estas Instituciones eran destinar y colocar a esta fuerza de trabajo en el crecimiento de la actividad agrícola. En este sentido, cifras proporcionadas por el IAN demuestran que tan sólo 50 italianos de 10.553 que llegaron a Venezuela en el primer semestre del año 57, se dedicaron a esta actividad productiva ⁹.

Otro aspecto significativo de este problema lo van a constituir las condiciones laborales de alto riesgo a que eran sometidos. Por ejemplo, en el área de la industria de la construcción... "para el año de 1957 murieron en Venezuela 99 italianos, lo cual significa que cada 84 horas caía una persona por accidente de trabajo..." ¹⁰. Frente a esta situación el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) se pronunció en octubre de 1957, indicando que la causa de estos accidentes era debido, en gran parte, a la mala alimentación y la fatiga:

... "Se ha comprobado, sobre todo en el personal italiano, una marcada deficiencia alimenticia, ya que no ingieren comidas adecuadas, sino panes, gaseosas y algo de charcutería. Agotamiento físico, porque éstos laboran entre 15 y 16 horas por día y, por consiguiente, las reacciones son más lentas y la pérdida de facultades más notorias" ¹¹.

8 *Elite*, Caracas, 28-9-1957, p. 23.

9 Las cifras publicadas en el diario *Ultimas Noticias* del día 7-11-1957, p. 33, corresponden a informaciones aportadas por el Sr. Jean Wiazemsky, Jefe de la Misión para Venezuela del CIME.

10 *La Esfera*, Caracas, 14-1-1958, p. 19.

11 *Ultimas Noticias*, Caracas, 11-10-1957, p. 13.

Esa denuncia generó que se intentase garantizar de alguna manera la seguridad de estos trabajadores; estableciendo normas para mejorar las condiciones de trabajo: casos de seguridad exigidos a empresas constructoras, comités de seguridad que se encargarían de explicar a los obreros de estas ramas la necesidad de prevenir accidentes, los cuales muchas veces ocurrían por descuido y desconocimiento de los mismos; además se propuso desmontar los andamios que representarían peligro para los trabajadores.

El régimen tuvo siempre conciencia de la importancia que estos beneficios significaron en la mejoría de la calidad de vida de los extranjeros y supo en el momento oportuno sacarle los provechos políticos que requirió cuando sintió que el poder se le escapaba de las manos.

Aproximadamente medio millón de inmigrantes fue el saldo de extranjeros al finalizar la dictadura, debido a la política de "Puertas Abiertas" practicada por el régimen, que dirigió hacia nuestro país una corriente migratoria de importancia, alterando en parte, la estructura económica, social y cultural venezolana.

Fundamentos del compromiso.

La promulgación de la nueva Ley de Elecciones de 1957 fue la solución inmediata, que por vía legal, garantizaría al régimen de Marcos Pérez Jiménez continuar en el control del gobierno por el período constitucional que comenzaba en abril del año siguiente. El proyecto de la nueva Ley, presentado semanas antes a las Cámaras Legislativas por el Ejecutivo Nacional y aprobado posteriormente, justificaba la realización de un plebiscito enmarcado en la concepción del Nuevo Ideal Nacional, donde se establecía la fórmula de universalidad del ciudadano, según la cual nacionales y extranjeros tenían derechos por igual, a expresar su opinión sobre el régimen en las urnas electorales 12.

12 El artículo 1º de la nueva Ley de Elecciones contemplaba: "Podrán ejercer el derecho al voto los habitantes del país, venezolanos o extranjeros que justifiquen ante la correspondiente autoridad electoral ser mayor de 18 años. Los extranjeros comprobarán también tener dos años en el país, por lo menos, para la fecha de votación". El proceso de votación para el plebiscito de 1957 era similar para todo aquel que cumpliera las Disposiciones Generales de la Ley; bastaba sólo con presentar cualquier documento que atestiguará los requisitos señalados para que le fueran entregadas las tarjetas de votación. Había dos tarjetas para expresar la opinión del elector: una azul que manifestaba el apoyo al gobierno, su obra y la proposición de candidatos para las Cámaras del Congreso Nacional, la otra tarjeta era roja y expresaba el voto negativo.

La justificación de estos cambios legislativos, —elecciones nacionales por plebiscito e incorporación de inmigrantes a comicios electorales generales,— mereció un análisis teórico ecuánime por parte de los colaboradores allegados al gobierno con el fin de hacer asimilable a la nación, más que una idea de continuismo político, un ideal nacional, sinónimo de adelanto, bien social y progreso. La exposición y defensa de estos argumentos delineados como "consecuencias de la gestión administrativa y de la labor industrial llevada a cabo por el régimen" fueron razones mientos sobre los cuales se erigiría "la justificación de motivos" de la nueva Ley, expuesta ante la opinión pública por el ministro de relaciones interiores Laureano Vallenilla 13, cuyo párrafo inicial explicaba el cambio al cual Venezuela había sido incorporada:

"El aumento acelerado de la población, el valioso aporte de valiosos hombres venidos de otras latitudes, el desarrollo espectacular de nuestra economía, como gestión de la labor administrativa y de la labor industrial llevada a cabo por el régimen, son factores que han hecho anacrónicos los postulados de otros sistemas que tuvieron vigencia en la Venezuela de otros tiempos" 14.

Según los puntos de vista señalados por Vallenilla, por el hecho de haberse duplicado la población en menos de una década, producto del clima de prosperidad y bienestar reinante en el país, la nación estaba presta para aplicar nuevos métodos políticos electorarios y por lo tanto las elecciones generales, con la presencia de grupos y partidos políticos, no se correspondían con los lineamientos establecidos en el Nuevo Ideal Nacional, pues ello suponía que el llamado a elecciones nacionales podría provocar posibles alteraciones del orden público y consiguiente atraso de las obras en marcha 15.

El control de la libertad de expresión se sostenía en argumentos tan simples como considerar que el progreso no iba de la mano con las elecciones, aunque el plebiscito, a los ojos de muchos, se justificara como una variación electoral, semejante a las elecciones generales y con el mismo sentido participativo.

13 "Exposición de motivos y del Proyecto de la nueva Ley de Elecciones".

El texto completo fue publicado en toda la prensa nacional el día 6 de noviembre de 1957 a escasas seis semanas de la realización del plebiscito previsto para el 15 de diciembre del mismo año.

14 "Exposición de motivos...", en: *La Esfera*, Caracas, 6-11-1957, p. 19.

15 Ramón J. VELASQUEZ, "Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo", en *Venezuela Moderna*, p. 146.

... "un pueblo que ha conquistado salud, cultura y bienestar, que se ha multiplicado y fortalecido, que se ha dignificado y conoce los beneficios de la civilización, tiene derecho a ser consultado directamente sobre la manera como entiende asegurar su destino y a proclamar ante propios y extraños, sin pretensiones de ninguna clase y sin la intervención de intermediarios descalificados, si el régimen del Nuevo Ideal Nacional es o no el que cumple o interpreta las aspiraciones de esta etapa de su historia"¹⁶.

En el marco de ese progreso, la continuación del régimen en el poder también quedaría —*entendida*— por el prestigio creciente originado por la prosperidad y el orden, derivados éstos, a su vez, del bienestar creciente de la nación como resultado de la acción de gobierno, el cual, "ninguna adhesión exige por el bienestar que le proporciona". Ese prestigio se justificaba al ampliar la ciudadanía nacional con "hombres venidos de otras latitudes, seducidos por el elocuente testimonio de un país que lograba reflejar una imagen positiva hacia afuera"¹⁷.

... "no es el actual desarrollo venezolano producto del azar sino efecto de una política realista y vigorosa que explica en parte el prestigio creciente de la nación y la influencia espontánea de extranjeros que encuentran aquí en la práctica lo que en otras latitudes no trasciende del dominio de la teoría"¹⁸.

La fórmula electoral propuesta por la nueva Ley de Elecciones respaldaba la idea de incorporar al inmigrante al proceso electoral del plebiscito. Como era más frecuente suspender elecciones que incorporar masas de inmigrantes al proceso de votación, la justificación más simple dada por Vallenilla fue considerar de justicia patria que si la nación era capaz de proporcionar "desinteresadamente" beneficios al inmigrante, no estaría de más obtener su participación política a fin de garantizar el progreso del país y, en consecuencia, para el mismo inmigrante.

... "Un gobierno joven debe contar con la opinión de su juventud y de los que vinieron de otras tierras a compartir con nosotros la tarea de construir una nación"¹⁹.

16 "Exposición de Motivos...", en: *La Esfera*, Caracas, 6 de noviembre de 1957, p. 19.

17 Para mayor información sobre las perspectivas de vida y trabajo del inmigrante se recomienda consultar a Susan Berglund y Humberto Hernández Caliman, *Los de Afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela*.

18 "Exposición de motivos..."

19 *Idem*.

En este marco de justificación y la consiguiente sanción legal, se creó el cuadro propicio para que el régimen y sus aliados hicieran uso de la masa de inmigrantes, importante factor social y político de la Venezuela del momento. Se cumplía así la primera fase del «entendimiento cómplice».

Expresiones del compromiso.

Concluida la primera fase del plan gestado por la táctica y a veces explícita alianza que sustentaba en el poder a Pérez Jiménez, se activó de manera irreversible la última fase que consistiría en lograr la aprobación y el respaldo de la población al proyecto de ley de elecciones y la realización del plebiscito. El proceso que condujo a su realización, se inicia desde la formulación y redacción del proyecto de la ley, incluyendo presiones para obtener el respaldo mayoritario de la población y el visto bueno del Congreso.

No tardaron en aparecer en la prensa de la época numerosos artículos y avisos que expresaban el respaldo a la nueva ley. Es de hacer notar que el proceso de discusión en las Cámaras Legislativas fue en definitiva la campaña electoral que el gobierno y los sectores que lo respaldaron hicieron para dar la idea de unidad nacional en torno a la figura de Marcos Pérez Jiménez. Esta afirmación la hacemos porque en los días previos al plebiscito fue prohibida la propaganda, fuese a favor o en contra del gobierno, ya que Pérez Jiménez consideraba que ello provocaría la división y el fraccionamiento de la población. Es por ello que tomaremos a los manifestos de respaldo a la Ley como un indicador de los apoyos al régimen, ya que, como es de suponer, nadie que fuese opositor al gobierno habría apoyado una ley donde no existía más opción que la de votar a favor o en contra del dictador.

Otra salvedad que es necesario hacer es la relatividad de las adhesiones al general expresadas en el respaldo a la ley. Por diversos mecanismos de presión, fuesen económicos, políticos o el terror mismo, la mayoría de la población se vio en la obligación de pronunciarse por un instrumento que no satisfacía plenamente las aspiraciones democráticas del pueblo.

Fue en este breve período cuando el compromiso al que nos hemos venido refiriendo puso en movimiento todos los mecanismos al alcance del perejimenismo para lograr uno de sus objetivos fundamentales, el cual fue contar con el respaldo general de los inmigrantes, como una de las fuentes de poder con que contaba para sustituir los votos que la

oposición —AD, PCV, parte de URD e independientes contrarios al régimen— le negaría en el acto plebiscitario.

Son innumerables los manifiestos a favor de la ley electoral, en los cuales los gremios profesionales, los sindicatos, las asociaciones empresariales, empresas, empleados de los ministerios, concejos municipales e incluso individualidades se expresan²⁰, aunque algunos lo harían sólo bajo la extorsión política que representaba el régimen de terror impuesto por la Seguridad Nacional y el sistema de delaciones manejado por el cuerpo represivo.

Dentro de estos manifiestos se encuentra lo que constituye uno de los éxitos políticos de la alianza, el haber logrado que los inmigrantes expresaran públicamente su respaldo a la ley electoral, que no es otra cosa que, a la vista de la población, su adhesión al régimen de Pérez Jiménez, apoyo expresado fundamentalmente por la inmigración italiana.

De esta manera encontramos en la página 20 del diario *La Esfera* del día 19 de noviembre de 1957 quizás el respaldo más importante formulado por los inmigrantes, la adhesión de 75.000 italianos a la ley electoral: la comisión coordinadora presidida por el señor Filipo Gagliardi, contó además con la participación de Pascual Gagliardi, Vitorio di Martino, Alfredo Bugante, Eccio Lombardi, Silvio di Martino, Crescenzo Cocace, Amalfi Crossi, Casino de La Corte, Pascuale Torio, Roberto Castrella, Alberto Cusati, Aldo Cevasco, entre otros,

“Un significativo manifiesto firmado por 75.000 italianos con más de dos años de residencia en nuestro país fue entregado ayer en la tarde a los doctores Arturo Brillembourg y Ricardo Mendoza Aguilera, Presidente y vice-presidente del Congreso Nacional, por una representativa comisión de personas de la misma nacionalidad, vinculados a diversas ramas de nuestras esferas industriales, comerciales y trabajadores”²¹.

Este contundente manifiesto, que causó gran impacto en la población debido a las numerosas firmas de italianos inmigrantes, fue resultado de un orquestado plan diseñado por el millonario Gagliardi, beneficiario

20 Titulares como los que a continuación transcribimos son un buen ejemplo de lo que ocupó grandes espacios en la prensa nacional durante noviembre y diciembre, antes del plebiscito: “El personal de Polinversio- nes C.A. respalda la vigente Ley Electoral”, “Las empresas de autobuses de Caracas respaldan el Proyecto de Ley de Elecciones”, “Electricidad y construcción apoyan Ley de Elecciones”, “Constructora Metrovial apo- ya Ley Electoral”.

21 *La Esfera*, Caracas, 19-11-1957, p. 20.

de muchos contratos gubernamentales, donde los poderosos grupos de inmigrantes presionaron y manipularon a la mayoría de italianos para obtener su respaldo. Conviene añadir que el manifiesto no sólo se conformó con expresar el respaldo a la ley, sino que en su justificación fue más allá, considerando y exponiendo la satisfacción de los italianos con el régimen a través del Nuevo Ideal Nacional, con el cual se identificaban:

“El manifiesto a que nos referimos se contrae (sic) a expresar que los italianos en su más espontánea satisfacción por la Ley de Elecciones en la cual se concede el voto para los extranjeros y a la vez que constituye un valioso estímulo para la inmigración. Los italianos se solidarizan igualmente con la política de convivencia nacional que es disfrutada por ellos y con los principios enmarcados en la doctrina del Nuevo Ideal Nacional preconizada y realzada por el General de División Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República”²².

De esta manera, los aliados de Pérez Jiménez cumplían un doble objetivo dentro de sectores de los extranjeros en Venezuela. Por una parte respaldaban el proyecto de ley que ya era de por sí un respaldo al régimen, y por la otra, hacían abierto y público su respaldo absoluto al gobierno, a través del apoyo al instrumento ideológico expresado claramente en el Nuevo Ideal Nacional.

El manifiesto que hemos transcrito en algunas de sus partes fue quizás el más importante, sin embargo, otros de menos impacto político aparecieron en la prensa²³.

Sin duda alguna, el tema de la participación de los extranjeros en el proceso electoral fue decisivo para el momento y especialmente para la población italiana residente en el país. Es tan cierta la importancia política que en el plebiscito jugó este grupo inmigrante que el Consejo Electoral publicó avisos en lengua italiana explicando los detalles del proceso electoral²⁴.

No faltó en el panorama expuesto la posición opositora al régimen, representado en la Junta Patriótica, la que participó en el de-

22 *Idem*.

23 Como ejemplo de lo arriba expresado cabe citar el siguiente titular aparecido en el diario *La Esfera* del 15-11-1957, en la página 11: “Extranjeros Directivos de importantes empresas apoyan la Ley de Elecciones”.
24 *Ultimas Noticias*, Caracas, 12-12-1957, p. 16. El aviso está encabezado por el siguiente titular: “República de Venezuela. Consiglio Eletto- re. Procedura per Effettuare la Votazione il Quindici di Dicembre del 1957.”

bate invitando a la inmigración italiana a no concurrir a las elecciones. A continuación transcribimos texto de Juan Bautista Fuenmayor al respecto:

“Pero la Junta Patriótica llamó a los inmigrantes italianos, en su propio idioma, para que hiciera causa común con el pueblo venezolano en su decisión de boicotear el plebiscito, y se abstuvieran de concurrir a las elecciones programadas por la dictadura, y así las dijo: ‘Amici italiani residenti nel Venezuela: in nome della tradizione democratica d’Italia vichiamo a non votare, a non usare della vostre case. A contribuire con il popolo venezuelano, contro la dittadura, perche le cita sembrino morte. Italiano, italiana, aspetta con fortalezza d’ animo. Lo Sciopero generale che dichirera la Junta Patriótica”²⁵.

No cabe duda entonces la importancia cuantitativa que tenía la masa de inmigrantes, especialmente la italiana, en el cuadro político venezolano. Indudablemente representaban una cuota de alguna significación en la estructura de poder, ya que tanto el régimen como la oposición, en este caso la Junta Patriótica, intentaron ganárselos para sus respectivas causas.

De esta manera queda evidenciado, cómo los actores de esta alianza pusieron en acción sus mecanismos para obtener, no ya los beneficios económicos de que disfrutaban gracias a las mercedes del régimen, sino ahora con el objetivo central de consolidar políticamente por la vía de la farsa electoral el status quo, única garantía de la preservación de la totalidad de sus intereses.

Estas expresiones, estas evidencias de la alianza, y sus consecuencias políticas estuvieron amparadas por la complicidad del régimen y las posiciones contrarias fueron silenciadas. Derrocada la dictadura, y abierta la subsiguiente libertad de expresión y adcentamiento temporal del país, dio puerta de salida a lo que llamamos “la reacción”, es decir el proceso de debate, y denuncia, como también defensas y aclaratorias, sobre este polémico episodio de la historia venezolana, y demostró que el problema de la participación de los italianos en el plebiscito no terminó con la caída del régimen sino que se prolongó durante la transición hacia la democracia.

25 Juan Bautista FUENMAYOR, *Historia de la Venezuela Política Contemporánea*, t. X, p. 470. El autor no especifica los datos de la procedencia del citado documento. Suponemos que debe pertenecer a una hoja suelta, uno de los medios propagandísticos más empleado por la Junta Patriótica.

La Reacción.

El movimiento cívico-militar que culminó con el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez pone fin al sistema de alianzas que conformaron la estructura de poder que sostenía al dictador al frente del gobierno.

Como era de esperarse, se desencadenó en el país un sentimiento que proclamaba la necesidad de ajustar cuentas a los personeros de la dictadura y con todo aquel de quien se sospechase hubiese tenido vinculaciones con el gobierno recientemente depuesto.

El pueblo y los distintos sectores de la opinión pública, gremios, partidos políticos, etc., no habían olvidado la cercanía y el respaldo que algunos inmigrantes y especialmente los italianos, habían dado al plebiscito de 1957 y al Nuevo Ideal Nacional. Así, dentro del clima de confusión y euforia que se desató en Venezuela en los días siguientes al 23 de enero de 1958, apareció el primer síntoma de rechazo violento, del pueblo en contra de los inmigrantes. Innumerables negocios saqueados y quemados, un saldo importante de heridos, causaron pánico entre la población extranjera.

Esta fue la primera fase de la reacción, digamos espontánea, que fue sucedida por una campaña un poco más organizada en la prensa y a través de pasquines, acusando a los extranjeros de haber respaldado al régimen dictatorial, que culminaría con un llamado a la huelga contra los inmigrantes, y una última fase, donde la masa de éstos se organiza para defenderse de tales acusaciones y el llamado de los sectores comprometidos con la instauración de la naciente democracia a mantener un clima de respeto y consideración hacia los extranjeros que tan valiosos aportes habían dado a la construcción y desarrollo del país.

A partir de la caída de la dictadura se van a hacer públicos los sentimientos encontrados que se habían mantenido latentes, pero sin expresión, debido principalmente a la represión desatada por la dictadura contra las manifestaciones populares y los grupos políticos que habían pasado a la clandestinidad; van a fluir sin control, en un primer momento, días después del 23 de enero, rencores y encono del pueblo venezolano en contra de los inmigrantes. Los italianos fueron los más afectados, pues eran identificados claramente por los sectores populares como los extranjeros más cercanos al régimen depuesto. No debemos olvidar lo señalado en páginas precedentes acerca de la alianza entre los empresarios italianos y Marcos Pérez Jiménez, que les permitió principalmente a Filipo Gagliardi, obtener prebendas y beneficios en

la asignación de contratos para la construcción de obras públicas, entre otros.

El pueblo venezolano trasladó mecánicamente la identificación empresarios italianos-gobierno hacia toda la comunidad italiana y fue entonces, al desbordarse la ira y la frustración represada por 10 años de dictadura, que dirigió su indignación hacia la comunidad italiana que le prestaba los servicios más inmediatos, saqueando negocios, hiriendo a los inmigrantes y expresando públicamente su rechazo. Ello creó en el país un clima de confusión y desconfianza mutua entre nacionales y extranjeros que estimuló una campaña orquestada que agudizará las tensiones, a cuyo paso saldrán los nuevos dirigentes del país, quienes jugarán un papel fundamental para lograr que las aguas volvieran a su cauce.

Los inmigrantes fueron acusados de todos los males del país, pero es evidente que hubo una serie de elementos que dieron pie a estas reacciones. Por otra parte tenemos el abaratamiento de la mano de obra, ya que para los empresarios venezolanos y extranjeros era más rentable contratar a los inmigrantes que aceptaban dócilmente las más duras condiciones de trabajo, jornadas laborales más extensas y salarios inferiores, mientras que la mano de obra nacional exigía mejores condiciones de trabajo y sueldos justos. Lo anterior originó que los trabajadores venezolanos, al ser desplazados en los empleos por los extranjeros, vieran crecer con preocupación el índice de desempleo.

Igualmente los extranjeros poseían destrezas y formación técnica en distintas áreas de las fases productivas, hecho que hacía más fácil su contratación en contra de los nacionales que no contaban con las destrezas necesarias para hacer frente a las nuevas exigencias nacidas del proceso de industrialización que adelantaba el país.

En la prensa de la época, se advertía certeramente sobre esta situación:

“Pérez Jiménez invirtió los términos de la ley. Los venezolanos se contaban en minoría, particularmente en trabajos públicos. Algunos propietarios extranjeros no sólo no querían comerciar con los venezolanos sino que tampoco querían empleados venezolanos en sus negocios. Cuando necesitaban un empleado lo traían del exterior” 26.

Hubo denuncias acerca del tráfico de mano de obra hecho por algunas empresas navieras y de la construcción, algunas embajadas y em-

26 Luis COLMENARES DIAZ, “Operación Limpieza”, en: *La Esfera*, Caracas, 3-2-1958.

presarios, principalmente Gagliardi, multimillonario italiano acusado de pertenecer a la mafia y ser un fascista connotado 27.

Ramón Escovar Salom, en artículo publicado en *El Nacional* en marzo de 1958, señala los problemas acerca de la deformación que sufría el inmigrante al arribar a nuestras tierras, puntualizando que los elementos deformadores de esta masa humana se debían, en primer lugar, a la falta de políticas coherentes dirigidas al máximo aprovechamiento de los conocimientos y recursos humanos, ya que en nuestro país según señala el autor “no existe un plan orgánico de inmigración”, debido principalmente a que los procedimientos de selección y clasificación no fueron los más idóneos y nuestros agentes de inmigración y los cónsules no estudiaron con detenimiento las características del contingente humano que enviaban a nuestro país 28.

Igualmente señala la innegable importancia de la inmigración para el país y la valoración de ésta para la construcción del futuro; sin embargo, expone cómo este inmigrante que llega con verdaderos deseos y anhelos para la edificación de una nueva vida, al arribar se encuentra con ausencia de planes y sin posibilidades ciertas para integrarse a un verdadero proyecto de desarrollo y cómo al poco tiempo el inmigrante se va transformando en un ser escéptico, se contagia con el deseo de la riqueza fácil y rápida. Ello no es culpa del inmigrante, sino de la falta de políticas coherentes del Estado, que ubiquen y utilicen a estos grupos humanos en actividades económicas productivas y beneficiosas para el país.

La reacción en contra de los inmigrantes italianos no sólo ocurrió en Caracas. El rechazo fue general, y prueba de ello lo van a constituir las noticias de la prensa del momento al señalar ataques en contra de negocios en ciudades como: Barinas, Maracaibo y Valencia. Al respecto en el diario *Ultimas Noticias* del día jueves 13 de marzo de 1958 se señala: “Según las estadísticas levantadas hasta ahora, más de 300 establecimientos y residencias de extranjeros que nada tenían que ver con el régimen depuesto, fueron saqueados y destruidos por agitadores en días siguientes a la caída de Pérez Jiménez” 29.

Igualmente en el *Corriere de Caracas* —diario independiente, editado en lengua italiana, publicado en Caracas— expone la preocupación acerca de los sucesos de violencia acaecidos en contra de la comunidad ita-

27 *Idem*.

28 Ramón ESCOVAR SALOM, “La deformación del inmigrante”, en: *El Nacional*, Caracas, 5-3-1958.

29 Raúl ROMERO, “Maniobras Perezjimenistas. Más de 300 negocios saqueados por agitadores”, en: *Ultimas Noticias*, Caracas, 13-3-1958, p. 35.

liana. Allí se publican una serie de datos que exponen la magnitud de los daños, se señalan los nombres de las víctimas, así como de los negocios saqueados y quemados. Ejemplo de ello lo va a constituir la noticia del día miércoles 5 de febrero que dice: "Vittime fereti e danni materiali sofferti dai connazionali durante le giornate insurrezionali"³⁰.

En los días subsiguientes, en la misma publicación aparecen informaciones que confirman la magnitud de los acontecimientos, reseñando listas completas de los heridos y daños materiales en las distintas ciudades del país³¹. Frente a los atropellos, la colonia italiana emitió una serie de respuestas para hacer frente a los ataques de los cuales fueron víctimas; entre ellos podemos citar el Comité Central Pro-damnificados, iniciativa de la colonia conjuntamente con Monseñor Jesús María Pellín, que tenía la finalidad de mitigar las pérdidas materiales producidas por las agresiones de que fueron víctimas. Para ello se inició una recaudación por medio de contribuciones de los mismos italianos³².

Así mismo los distintos articulistas del mencionado periódico exponen aspectos importantes de la situación de la colonia italiana con respecto al plebiscito, y cómo fueron utilizados estos ciudadanos para beneficiar a Pérez Jiménez,

"Alguien recrimina hoy la participación de los italianos en el reciente plebiscito, participación ni solicitada ni deseada. Más bien como todos saben impuesta directa o indirectamente por personas interesadas en aprovecharse materialmente. (...) Como afirmamos en esa oportunidad los italianos que votaron no tuvieron intención de hacer un acto de carácter político. (...) «Ellos —escribimos— quieren expresar su amistad, su franqueidad hacia Venezuela y su pueblo, hacia el cual profesan sentimientos de fraternidad»"³³.

Las consecuencias casi inmediatas producidas a raíz de la agresión en contra de los inmigrantes originó dos efectos casi simultáneos: la salida de grandes grupos que abandonaban el país en búsqueda de un clima de mayor seguridad y el retiro del dinero ahorrado en los diferentes bancos,

30 *Il Corriere di Caracas*, mercoledì 5. Febbraio, 1958, p. 3.

31 Dan testimonio de esta afirmación noticias aparecidas en el Seminario *Il Corriere di Caracas*, los días 29 de enero, p. 2; miércoles 19 de febrero, p. 7; miércoles 7 de marzo, p. 1 y siguientes.

32 La lista completa de los contribuyentes aparece en *Il Corriere di Caracas*, 5-2-1958, p. 3.

33 Franco PATTARINO, "Saludamos a la bandera", *Il Corriere di Caracas*, 29-1-1958, p. 1.

... "Ahora bien, como quiera que habían acumulado un volumen apreciable de recursos financieros que reposaban en las cajas de ahorros de los bancos, sus propietarios, al marcharse definitivamente del país, procedieron a llevarse también sus ahorros, que en conjunto sumaban varios cientos de millones de bolívares. Como era forzoso, de inmediato se sintió el efecto negativo de todo esto, al notarse un descenso del circulante y de las disponibilidades financieras de los institutos de crédito"³⁴.

La situación presentó tal nivel de gravedad, que los distintos sectores de la opinión pública fueron obligados por la realidad a hacer llamados de calma y solidaridad hacia los inmigrantes, con la intención de apaciguar los ánimos y superar el clima de tensión.

Todo este sentimiento de adversidad que guardaba el pueblo venezolano por los motivos anteriormente señalados se manifestaron en una serie de reclamos y denuncias de diversos sectores del acontecer nacional (trabajadores, profesionales, artistas, entre otros) que a través de la prensa acusaban por una parte al inmigrante como un elemento extraño que agravaba las dificultades laborales de los venezolanos y por la otra parte los acusaban de "...taures, tratantes de blancas, contrabandistas de joyas y licores, hampones con récord policial que fueron utilizados en los negocios mantenidos por elementos de la dictadura en cabarets y el bajo mundo social de la capital"³⁵.

Por su parte, el depuesto dictador también reaccionó expresando públicamente su indignación en contra de sus antiguos aliados, quienes no se habían levantado en su defensa. Unido a esto, el gobierno italiano le negó la solicitud de visa para la entrada en ese país. Pérez Jiménez expresó que no quería saber nada de Italia ni de los italianos... "ni siquiera de sus grandes amigos Gagliardi y el embajador Guisti Del Giardino"³⁶.

Un discurso necesario.

La noticia de la caída del régimen de Marcos Pérez Jiménez causó conmoción en Italia. Rápidamente corrió el rumor de que en Venezuela se había producido una serie de manifestaciones contra las colonias extranjeras y, en especial, la italiana, a consecuencia de ciertas expre-

34 J. B. FUENMAYOR, *Ob. cit.*, t. XI, pp. 106-107.

35 "Campana contra extranjeros indeseables", en: *Ultimas Noticias*, Caracas, 10-4-1958, p. 22.

36 *Ultimas Noticias*, Caracas, 10-3-1958, p. 9.

siones de descontento en su contra ocasionadas, en gran medida, por la simpatía que los italianos habían manifestado al régimen, la participación de éstos en el plebiscito y el acercamiento exagerado del embajador de Italia en Venezuela, hecho que sería denunciado, posteriormente por sus propios compatriotas.

Ante este ambiente de rumores generalizados, que afectaba la imagen del país en el extranjero, la Junta de Gobierno, presidida por el conalmirante Wolfgang Larrazábal, tuvo que manifestarse, lo hizo mediante un discurso en donde se hablaba de las bondades del pueblo, los sentimientos de acogida y receptividad hacia los extranjeros, reivindicando el bien social, la calma, la cordura y el respeto mutuo severamente afectados en los días del derrocamiento de la dictadura perezjimenista. Los sentimientos generalizados, que en un principio atentaban contra el bien social—desorden público de turbas xenófobas por culpas achacadas a extranjeros—merecieron ser canalizadas en la elaboración inmediata de una postura oficial que llamara al orden y a la sensatez, a fin de permitirle a las autoridades, por vía de la prensa, el desenvolvimiento de un nuevo orden político de participación democrática.

La prensa, matizada fervientemente por un nuevo ideario de libertad, fue la vía inmediata de utilidad para dar a conocer ese discurso político que garantizaba a propios y extraños, más con palabras que con hechos, la recuperación de la normalidad asumida por el país bajo sus nuevos dirigentes políticos. Estos argumentos oficiales, sintetizados estratégicamente en discursos, entrevistas y declaraciones públicas aparecidas en periódicos de diversas partes del país, estaban dirigidas a restituir el orden trastocado por un compás de espera demasiado largo, donde habían quedado suspendidas las garantías constitucionales y el orden legal vigente, fundamentos reales de una nación que se definiera como libre.

Bajo el símbolo de esa libertad se desarrollaría una propaganda de corte oficial que definía sus procedimientos bajo nuevas ideas. De este modo, las garantías para los intereses de las personas extranjeras, en especial, para la golpeada imagen del italiano en Venezuela, quedarían selladas por el pronunciamiento del Presidente de la Junta de Gobierno, ejemplo que debía ser seguido como modelo de comportamiento por el pueblo en general. Esta forma del pronunciamiento oficial se había manifestado en diferentes diarios de la ciudad, pero por su particular enfoque, dirigido a un grupo en especial, nos permitimos señalar el discurso aparecido en el diario italiano *II Corriere di Caracas*, cuyos titulares a gran tamaño destacaban la importancia de los italianos para el país.

“En cuanto a las personas que, provenientes de distintas patrias han venido a Venezuela a confundirse con los afanes del hombre de nuestros campos y ciudades, es necesario ratificarle el sentido cordial y generoso de la acogida sincera que el pueblo venezolano les ofrece. Algunos brotes aislados de violencia que se insinuaron en las primeras horas de la nueva situación, obedecieron a causas distintas de fondo permanente de aprecio de la colectividad venezolana por los extranjeros”³⁷.

Esta declaración oficial por parte de Wolfgang Larrazábal a la comunidad italiana residente en Venezuela intentaba, en realidad, fortalecer una imagen desgastada de respeto mutuo entre Venezuela y los italianos. Esta intención para un mayor respaldo y fuerza estaba apoyada en el más importante de sus argumentos: la denuncia de las incapacidades participativas y utilitarias del régimen anterior. La democracia participativa, nuevo baluarte del reciente régimen constitucional, se erigía como la forma de unión más coherente para un país que merecía reflejar una nueva imagen en esos tiempos de cambio. La declaración anterior, matizada algunas opiniones inciertas, pretendía destacar que para el desenvolvimiento del nuevo orden social era necesaria la participación de todo aquel, de adentro o de afuera, que en realidad deseara emprender y compartir la experiencia de una nueva nación que pretendía reflejar ante otros una imagen diferente.

Este discurso político, revestido del útil patriotismo exacerbado, se complementaría con entrevistas personales al presidente de la Junta. Ante los ojos del gobierno, ya no sólo era importante restituir al país la imagen del italiano, también era conveniente exportar esa imagen. La revista italiana “Tempo”, entre otras publicaciones extranjeras, se ocupó de esa tarea. Esta revista, de amplia circulación en Milán, envió a Caracas a su periodista más destacado, Luigi Romersa, para que entrevistara al Presidente Larrazábal, a fin de hacer fidedigno al pueblo italiano por boca del Presidente “nuestra realidad que ha sufrido gran deformación en ciertos órganos de prensa de la península”. Al concluir la entrevista el presidente Larrazábal declaró enfáticamente:

... “Es evidente que el gobierno de Marcos Pérez Jiménez llamó a los extranjeros a las urnas con simple objeto publicitario (...). Esta historia, sin embargo, pertenece al pasado, y recriminar sobre culpas eventuales sólo sirve para retardar aquella unión de intenciones y de fuerzas que es indispensable para que se reanude la vida de nuestro país”³⁸.

37 *Il Corriere di Caracas*, Caracas, 5-2-1958, p. 1.

38 *La Esfera*, Caracas, 12-4-1958, p. 12.

Complemento de esta reacción oficial la constituyeron adhesiones posteriores a consecuencia de la actitud diligente asumida por la Junta frente a la situación de los italianos. Debe tenerse especialmente en cuenta a los universitarios, quienes se pronunciaron al respecto cuando en febrero de 1958 se exhortaba al pueblo venezolano a una huelga general contra los inmigrantes. A partir de este momento se comenzó a organizar una delegación universitaria que viajó a Italia a evaluar las condiciones reales del por qué de la inmigración italiana. Este viaje fue patrocinado por el Ministerio de Educación Nacional y la colonia italiana en Venezuela 39.

El pronunciamiento de la comunidad universitaria sirvió de apoyo a la posición oficial de restituir la imagen del inmigrante en nuestro país con la idea de participación conjunta en la construcción de un nuevo porvenir nacional.

La aspiración democrática convocada a crear un clima de respeto que permitiera la unificación de esfuerzos y de intereses en la víspera de un nuevo gobierno. La participación de diversos grupos pronunciados por la reconciliación de todos los sectores de la sociedad facilitó el mejoramiento de una imagen y al obtenerse estos logros pudo decirse que, en apariencia, la situación de los inmigrantes en el país volvía a su estado de calma y normalización de sus actividades.

39 *La Esfera*, Caracas, 11-3-1958, p. 28.

FUENTES

BIBLIOGRAFIA:

- BERGLUND, Susan y CALIMAN, Humberto. *Los de afuera (un estudio anárquico del proceso migratorio en Venezuela, 1936-1985)*. Caracas, CEPAN, 1985, 151 pp.
- CASTILLO, Ocarina. *Los años del Bulldozer*. Caracas, Fondo Editorial Trópykos, 1989, 228 pp.
- FUENMAYOR, Juan Bautista. *Historia de la Venezuela Política Contemporánea*, Caracas, 1978, tomos X y XI.
- PLAZA, Helena. *El 23 de Enero de 1958 (Y el proceso de la consolidación de la democracia representativa en Venezuela)*. Caracas, Garbizu y Todtmann Edit., 1978, 307 pp.
- RODRIGUEZ, Campos Manuel. *La Libranza del sudor. (El drama de la inmigración canaria en Venezuela. 1830-1859)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1989, 307 pp.
- RODRIGUEZ, Campos Manuel. *Venezuela 1948 - 1950. (El proceso económico y social de la dictadura)*. Caracas, Alianza Gráfica Editorial, 1983, 275 pp.
- VELASQUEZ, Ramón. "Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo", en: *Venezuela Moderna, 1926-1976*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1976.
- VILLALOBOS, Jesús Alf. *85 años de noticias*. Caracas, Seleven, 679 pp.

HEMEROGRAFIA:

(Todos los títulos fueron consultados desde octubre de 1957 hasta marzo de 1958)

- Elite*, Caracas.
El Nacional, Caracas.
Il Corriere di Caracas, Caracas.
La Esfera, Caracas.
Tribuna Popular, Caracas.
Ultimas Noticias, Caracas.